

## **DIRECCION DE GESTION DE ADQUISICIONES**

### **ESPECIFICACION TECNICA AL RENGLON NRO 01**

#### **1. OBJETO**

La presente Especificación Técnica establece los requisitos técnicos - constructivos que deberá satisfacer la adquisición de los vehículos MARRUA AM20 carrozados para Ambulancia de evacuación, de dos ejes con tracción en todas sus ruedas y con el equipamiento medico necesario para evacuación y traslado, según lo especificado.

#### **2. CONDICIONES GENERALES - REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS EFECTOS**

Partes componentes del efecto

##### **2.1. Características Generales**

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

Motor MWM 4.07 TCA  
Tipo Diesel - EURO II  
Cantidad Cilindros 4 en línea  
Potencia 97/132 (kW/cv) a 3600 rpm  
Relación de Compresión 17,8 : 1  
Torque Máximo 340 Nm a 1800 rpm  
Sistema de Inyección Turbo Diesel  
Cilindrada 2799 cm<sup>3</sup>

##### **2.2. Dirección**

- 

Tipo Hidráulica, con amortiguación

##### **2.3. Combustible**

- 
- 
- 

Tipo Diesel.  
Capacidad del Tanque 100 Lts y  
20 Lts de reserva  
Autonomía superior a: 700 km

##### **2.4. Embrague**

- 
- 

Tipo Monodisco seco  
Accionamiento Mecánico con  
asistencia hidráulica

##### **2.5. Caja de velocidades**

- 

Tipo Manual Sincronizada

- Marchas CINCO (5) velocidades y UNA (1) marcha atrás
- Relación de marcha baja Mínima 6,8: 1
- Relación de marcha alta Mínima 1 : 1
- Sistema de bloqueo de diferencial

## 2.6. Ejes

- Tipo Rígido delante y detrás
- Bloqueo de diferencial Automático

## 2.7. Ruedas

- Llantas 7" x 16" de chapa de acero
- Neumático 235/85 R 16 MUD
- Polivalentes, que permita su uso todo terreno y carretera
- Sección mínima 235 mm, tipo MUD o taco Militar

## 2.8. Sistema Eléctrico

- Alternador 28 V – 80 A
- Batería 2 x 12V 55 Amp
- Dimensionamiento del sistema acorde a los requerimientos de energía de los sistemas instalados, incluyendo un equipo de comunicaciones de hasta 125 W de potencia
- Debe poseer todo el sistema de iluminación reglamentario para circular por la vía pública y luces para marcha sigilosa, accionadas por una llave con traba para pasar de sigilosa a normal tipo NATO
- Debe poseer una ficha de conexión para las luces de un trailer a ser remolcado

## 2.9. Tracción

- Tipo 4 x 4, selectable manualmente

## 2.10. Suspensión y Amortiguación

- Delantera Con barras oscilantes longitudinales y transversales con resortes helicoidales
- Trasera Eje rígido, con resortes semielípticos de carga variable
- Amortiguadores Telescópicos de doble acción

## 2.11. Gálibos del Vehículo

- Distancia entre ejes 3.210 mm
- Peso en orden de marcha 2.750 kg + equipamiento
- Peso bruto total 3.500 Kgs
- Ancho Sin Espejo 2.060 mm – Con espejo < 2.500 mm
- Alto 2.545 mm

#### **2.12. Frenos de servicio**

- Tipo Servo asistido, delanteros a disco, traseros a tambor, con DOS (2) circuitos hidráulicos independientes La disposición de las cañerías de los circuitos de freno, deberá estar ubicada de forma tal que no se deterioren durante movimientos fuera de caminos

#### **2.13. Frenos de estacionamiento**

- Tipo Accionamiento mecánico, a través de palanca sobre ruedas traseras

#### **2.14. Capacidades**

- De carga en chasis 750 Kgs
- De Tracción 3.085 Kgs

#### **2.15. Exigencias particulares del vehículo**

- Velocidad final carretera 120 Km/h
- Velocidad mínima controlada 4 Km/h
- Diámetro de giro 15,30 mt
- Despeje superior a. 260 mm (delantero) 230 mm (trasero)
- Capacidad de vadeo mínimo 600 mm
- Pendiente mínima 60 %
- Pendiente lateral mínima 30 %
- Angulo de Ataque mínima 50 %
- Angulo de salida mínimo 30 %
- Obstáculo vertical mínimo 350 mm
- Distancia de frenado a 80 km/h Inferior a 45 m
- Malacate frontal Eléctrico de 9.000 lbs de potencia

- Equipo de radio VHF / FM - banda corrida 138 / 178 MHZ - mínimo 30 Watts de potencia (Marca KENWOOD modelo TK 7180), con su correspondiente antena montada
- G.P.S. tipo Garmin 276 C con soporte y alimentación vehicular

## 2.16. Estructura

- Móvil tipo furgón con DOS (2) compartimentos corrido con las siguientes dimensiones:
  - Largo máximo
  - Ancho máximo
  - Largo
  - Ancho
  - Alto
- Chasis Compuesto por largueros y travesaños de perfil tubular en acero de alta resistencia
- Dimensiones Externas Mínimas  
5,50 mts  
2,10 mts
- Dimensiones Internas Mínimas del furgón  
2,40 mts  
1,80 mts  
1,60 mts
- Cabina Conducto De metal totalmente rígida, con techo metálico, con DOS (2) asientos con apoya cabeza y sus correspondientes cinturones de seguridad
- Puertas De metal, con ventanilla rebatible
- Deberá contar con CUATRO (4) puntos de sujeción, DOS (2) adelante y DOS (2) atrás, para poder izar el vehículo con grúa y trincarlo a la cubierta de un buque.
- El furgón sanitario consistirá en un contenedor cerrado, con acceso posterior y contará con todos los medios para permitir el acceso desde el piso hasta el interior sin necesidad de utilizar elementos extraños al vehículo
- Deberá contar con un sistema de protección debajo del vehículo, tipo chapón, que proteja el motor y las cajas de la transmisión. A su vez la parte inferior del vehículo deberá estar revestida de pintura bituminosa anticorrosiva resistente al agua de mar
- El piso del furgón deberá estar construido en acero revestido en plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV), y las paredes y techo en placas de duraluminio
- Deberá estar en capacidad de transportar DOS (2) pacientes en forma simultánea
- Deberá contar con DOS (2) anaqueles para equipamiento y medicación tamaño estándar, UNO (1) en cada lateral y una ventana de intercomunicación con la cabina
- Deberá poseer un lugar para la guarda de las tablas de inmovilización (una corta y una larga), permitiendo su rápida extracción y guardado

- Deberá poseer un asiento para personal de sanidad ubicado entre ambas camillas, con apoya cabeza y cinturón de seguridad, tapizado con material lavable
- Deberá poseer un sistema de oscurecimiento de luz que impida el paso de esta al exterior y aislamiento termo acústico adecuado

#### 2.17. Tablero

- Luz de tablero de intensidad variable
- Indicadores Mínimos    Velocímetro (km/h)
- Odómetro total y parcial (km)
- Tacómetro (RPM)
- Presión de aceite (PSI)
- Temperatura de agua (°C)
- Carga de alternador (Amp)
- Medidor de combustible (Cuartos de tanque)
- Luces de Alarma de    Baja presión de aceite
- Alta temperatura de agua
- Baja carga de alternador
- Doble tracción acoplada
- Freno de mano accionado
- Bajo nivel de combustible
- Llaves de control de luces    Tipo NATO

#### 2.18. Accesorios

- Luces reglamentarias según las leyes de tránsito vigente
- Luces militares tipo NATO
- Aire acondicionado y calefacción independiente para la cabina, con salida por boca con forzador de DOS (2) velocidades, el sistema debe ser apto para operar en ambientes desde -5 °C hasta 40 °C
- Rueda de auxilio ubicada en forma externa, en una posición que no dificulte la operación
- La cabina deberá contar con soportes para fusil M16A2, del tipo y en posición similar a los que cuentan los vehículos de la línea HUMMER
- Compresor de aire de 24 volts, con manguera de longitud tal que, conectada al compresor, alcance a las CINCO (5) ruedas, y pico con indicador de presión de aire en PSI para inflado de los neumáticos
- Pala, pico, llave de ruedas, críquet, matafuegos y balizas tipo triángulo, todo ubicado en el interior en un lugar que no obstaculice el movimiento del personal

#### 2.19. Accesorios Médicos de la Ambulancia

- Camillas DOS (2) camillas totalmente extraíbles construidas en aleación de aluminio con bases rebatibles,

- plegables (articulable), manillares rebatibles, colchoneta con revestimiento lavable, DOS (2) cinturones de sujeción y traba de fijación
- Tubos de Oxígeno DOS (2) tubos fijos de acero con capacidad de 1 m<sup>3</sup>. Deben estar ubicados cerca de la cabecera de las camillas. Deben contar con regulador de flujo y sus correspondientes soportes, humidificador y UN (1) aspirador portátil
- UN (1) tubo portátil con capacidad de 0,45 m<sup>3</sup>. Contará con regulador de flujo de 2 a 25 litros por minuto con DOS (2) salidas más donde se pueda conectar un aspirador portátil (con efecto Venturi) y válvula a presión positiva. Este tubo debe estar dentro de un bolso o caja rígida.
- Otros DOS (2) soportes para bolsas de suero, ubicados uno sobre cada camilla
- UN (1) Bidón de 40 litros de agua
- UNA (1) Tabla corta de trauma translúcida a rayos X y SEIS (6) pares de cintos ajustables
- UNA (1) Tabla larga de trauma translúcida a rayos X y SEIS (6) pares de cintos ajustables (DOS (2) para cuello y CUATRO (4) para cuerpo)

## 2.20. **Accesorios Eléctricos en el Furgón**

- Sistema de 220 V CA con una conexión exterior y CINCO (5) tomas interior protegida con llave térmica.
- CINCO (5) tomas interiores de 24 Volts CC.
- Iluminación interior de 24 Volts en panel de techo dada por un conjunto de DOS (2) artefactos con luces dicroicas localizables, CUATRO (4) plafones de encendido por par y panel de interruptores y un foco central color celeste (para oscurecimiento)

## 2.21. **Pintado del vehículo**

Deben ser pintados color verde mate en el chasis, cabina lado externo, caja de carga externo e interno, paragolpes y llantas de ruedas, de acuerdo al patrón de color original Mercedes Benz de Brasil “MB 6554 verde Ejercito”.

**Respecto a la identificación como vehículo sanitario deberá cumplir los siguientes requisitos:**

Las cruces rojas serán colocadas en los siguientes lugares: una a cada lado del vehículo en el primer tercio posterior del mismo, una sobre el capot, sobre el sector vertical en la parte trasera y una sobre el techo

Medidas serán en el techo según figura 1, resto según figura 2

### **Esquema de pintado**

A efectos de poder ser identificada a través de amplificadores de luz residual, se pintará la cruz de vida acuerdo al siguiente esquema de pintado:

No podrá ser efectuado con bandas gráficas autoadhesivas.

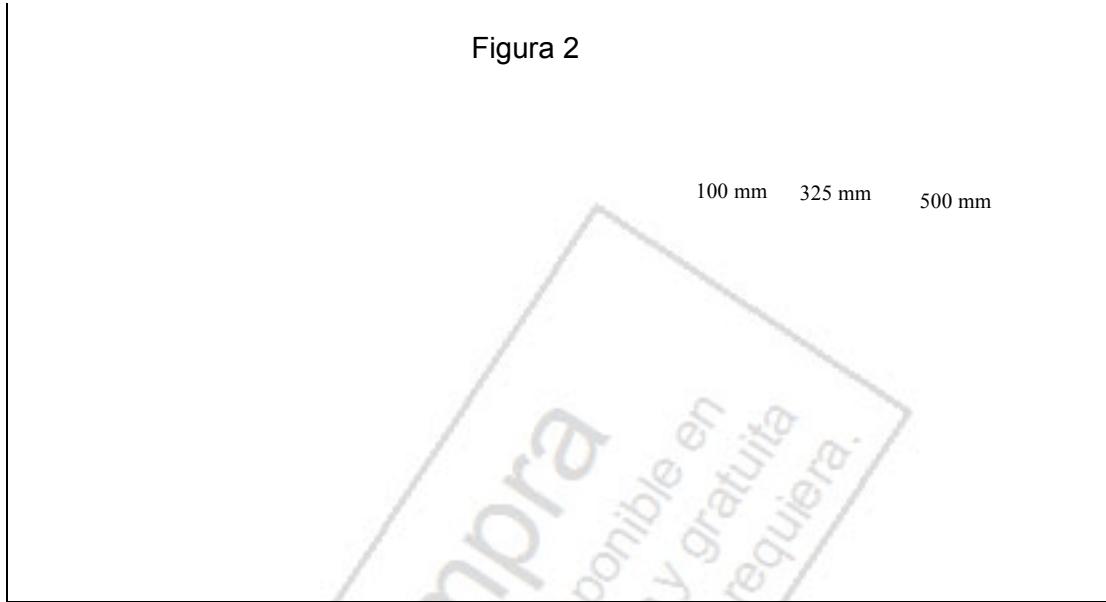
El cuadrado base estará pintado de color blanco semimate, de acuerdo a las dimensiones indicadas en las figuras.

Sobre el cuadrado blanco se pintará la cruz de vida, con una base de color negro mate, de acuerdo a las dimensiones indicadas arriba. Sobre el color negro, se dará el color definitivo, el cual será rojo equivalente al indicado por la Cruz Roja Internacional.

200 mm    650 mm    1000

Figura 1

Figura 2



## 2.22. Documentación del Vehículo

- Conjuntamente con la entrega de vehículo deberán entregarse, en idioma español la siguiente documentación en forma impresa y con su correspondiente respaldo en CD.
  - Manuales de repuestos y partes UNO (1)
  - Manuales de mantenimiento en UNO (1)
  - Guías de lubricación UNO (1)
- del motor completo
- todos sus niveles

## 2.23. Curso de Capacitación

La firma proveedora arbitrará los medios para dictar, en lugar a determinar por la ARMADA ARGENTINA, un curso de capacitación para personal de las fuerzas, cuyo alcance comprenda manejo y mantenimiento de 1er Nivel de los vehículos a proveer, de DOS (2) horas de duración para manejo y CUATRO (4) horas de duración para mantenimiento.

## 2.24. Exigencias de Calidad

- Estado de los vehículos Los vehículos ofrecidos deben ser nuevos, O Km, sin uso, con el año de fabricación coincidente con el año de presentación de la oferta y encontrarse en perfecto estado de conservación y empleo.  
Los vehículos ofrecidos deben estar homologados y aprobados por la ARMADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.  
Garantía Técnica El vehículo y la totalidad de su equipamiento estará

amparado por una garantía de calidad, contra defecto de material y/ o mano de obra, otorgada por el fabricante del vehículo, por un período no inferior a VEINTICUATRO (24) meses o 100.000 Km. de uso, lo que se cumpla primero; a partir de la recepción definitiva del mismo

Los años de cobertura se contarán a partir de la fecha de entrega del vehículo a la ARA. Durante el primer año se respetará la Garantía básica de un año si límite de recorrido

Tanto el tiempo como los kilómetros son totales, no adicionales al primer año, y la garantía se extinguirá cuando el límite de tiempo o recorrido sea alcanzado, lo que se cumpla primero

## 2.25. Kit de repuestos

El adjudicatario deberá entregar con cada uno de los vehículos, un conjunto de repuestos que permita efectuar el mantenimiento durante el período de garantía, de acuerdo a la siguiente relación:

Nº	SIBYS	SISTEMA	CODIGO MANUAL DE REPUESTOS	DESCRIPCION DETALLADA DEL EFECTO	OBSERVACIONES	UNIDAD	CANT
DESIGNACION (TIPO – MATERIAL – COMPLEMENTOS – CARACTERISTICAS – UNIDAD DE MEDIDA) PRESENTACION							
1	2-9-6-049 78/7140	MOTOR	6011,00 1,101,0 01,6	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO SOPORTE VENTILADOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	SOPORTE DE VENTILADOR - CODIGO 6011,001,101,00,6	CU	4
2	2-9-6-049 78/7145		6008,00 1,606,0 0,0	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO CORREA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	CORREA DE VENTILADOR - CODIGO: 6008,001,606,00,0	CU	7
3	2-9-6-049 78/7167		6011,00 1,046,0 0,3	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO SEGURO - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	ELEMENTO DE SEGURIDAD - CODIGO: 6011,001,046,00,3	CU	3
4	2-9-6-049 78/7146		6011,00 1,050,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO CABLE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	CABLE DE ACELERADOR - CODIGO: 6011,001,050,00,5	CU	4

5	2-9-6-049 78/7147	S I S T E M A L U B R I C A C I O N	6008,00 1,204,0 0,4	REP Y ACC P/ AUTOMOTOR; REPUESTO FILTRO - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	FILTRO ACEITE LUBRICANTE - CODIGO: 6008,001,204,00,4	CU	4 6
6	2-9-6-049 78/7156		6007,01 1,126,0 0,9	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO SENSOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	SENSOR PRESION DE ACEITE - CODIGO: 6007,011,126,00,9	CU	4
7	2-9-6-049 78/7185	S I S T E M A L U B R I C A C I O N	6007,01 1,024,0 0,6	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO FUSIBLE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	FUSIBLE DE 7,5 Amp - CODIGO: 6007,011,024,00,6	CU	1 5
8	2-9-6-049 78/7185		6011,01 1,009,0 0,9	REP Y ACC P/ AUTOMOTOR; REPUESTO FUSIBLE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	FUSIBLE DE 5 Amp - CODIGO: 6011,011,009,00,9	CU	1 5
9	2-9-6-049 78/7185		6009,00 1,522,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO FUSIBLE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	FUSIBLE DE 10 Amp - CODIGO: 6009,001,522,00,5	CU	1 5
10	2-9-6-049 78/7184	S I S T E M A L U B R I C A C I O N	6011,01 1,042,0 0,0	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 21W BA 155 - CODIGO: 6011,011,042,00,0	CU	3 0
11	2-9-6-049 78/7184		6011,01 1,039,0 0,6	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 70/75W BASE P43T - CODIGO: 6011,011,039,00,6	CU	1 5
12	2-9-6-049 78/7184		6011,01 1,040,0 0,4	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 4W BASE BA 95 - CODIGO: 6011,011,040,00,4	CU	1 5
13	2-9-6-049 78/7184		6011,01 1,018,0 0,0	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE ARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 2W base BA 95 - CODIGO: 6011,011,018,00,0	CU	3 0
14	2-9-6-049 78/7184	S I S T E M A L U B R I C A C I O N	6011,01 1,043,0 0,8	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 21/5W base BAY 15D - CODIGO: 6011,011,043,00,8	CU	8
15	2-9-6-049 78/7184		6011,01 1,044,0 0,6	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 3W base BA 75 - CODIGO: 6011,011,044,00,6	CU	1 5
16	2-9-6-049 78/7184		6011,01 1,041,0 0,2	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO LAMPARA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	LAMPARA FAROLA 24V 5W base BA 155 - CODIGO: 6011,011,041,00,2	CU	3 0
17	2-9-6-049 78/7189		6011,01 1,049,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO MEDIDOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	MEDIDOR COMBUSTIBLE - CODIGO: 6011,011,049,00,5	CU	4

		6011,01 1,053,0 0,7	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO CABLE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	CABLE VELOCIMETRO - CODIGO: 6011,011,053,00,7	CU	4	
		6011,00 1,121,0 0,4	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO ALTERNADOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	ALTERNADOR - CODIGO:6011,001, 121,00,4	CU	2	
		6011,00 1,138,0 0,8	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO MOTOR DE ARRANQUE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	MOTOR DE ARRANQUE - CODIGO: 6011,001,138,00,8	CU	2	
21	2-9-6-049 78/7147	S I S T E M A D E A L I M E N T A N C I O N	6011,00 1,049,0 0,7	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO FILTRO - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	FILTRO DE AIRE - CODIGO: 6011,001,049,00,7	CU	4 6
22	2-9-6-049 78/7147		6011,00 1,134,0 0,7	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO FILTRO - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	FILTRO DE COMBUSTIBLE - CODIGO: 6011,001,134,00,7	CU	4 6
23	2-9-6-049 78/7148		6011,00 1,092,0 0,7	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO BOMBA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	BOMBA DE INYECCION - CODIGO: 6011,001,092,00,7	CU	7
24	2-9-6-049 78/7149		6011,00 1,097,0 0,6	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO INYECTOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4	INYECTOR - CODIGO: 6011,001,097,00,6	CU	7
25	2-9-6-049 78/7151	S I S T T U R B O A L I M E N T A C I O N	6011,0 01,015, 00,8	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO MANGUERA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	MANGUERA DE SALIDA TURBO SOBRE ALIMENTADOR - CODIGO: 6011,001,015,00,8	CU	4

26	2-9-6-049 78/7152	SISTEMA DE REFRIGERACION	4002,01 0,110,0 0,7	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO RETEN - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	REten 60 X 75 X 8 - CODIGO: 4002,010,110,00,7	CU	7
27	2-9-6-049 78/7148		6008,00 1,586,0 0,0	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO BOMBA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	BOMBA DE AGUA - CODIGO: 6008,001,586,00,0	CU	4
28	2-9-6-049 78/7156		6009,00 1,022,0 0,8	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO SENSOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	SENSOR DE TEMPERATURA - CODIGO: 6009,001,022,00,8	CU	4
29	2-9-6-049 78/7157		6011,00 1,019,0 0,0	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO RADIAJOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	RADIAJOR DE AGUA PRINCIPAL - CODIGO: 6011,001,019,00,0	CU	2
30	2-9-6-049 78/7157		6011,00 1,018,0 0,2	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO RADIAJOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	RADIAJOR AFTERCOOLER - CODIGO: 6011,001,018,00,2	CU	2
31	2-9-60497 8/7157		6011,00 1,039,0 0,8	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO MANGUERA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	MANGUERA SUPERIOR DEL RADIAJOR - CODIGO: 6011,001,039,00,8	CU	4
32	2-9-6-049 78/7157		6011,00 1,035,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO MANGUERA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	MANGUERA INFERIOR DEL RADIAJOR - CODIGO: 6011,001,035,00,5	CU	4
33	2-9-6-049 78/7157		6011,00 1,016,0 0,6	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO MANGUERA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	MANGUERA DE SALIDA DEL AFTERCOOLER - CODIGO: 6011,001,016,00,6	CU	4
34	2-9-6-049 78/7171	SISTEMAS CAPA	6011,00 1,007,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO TUBO DE ESCAPE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	CONJUNTO TUBO DE ESCAPE DELANTERO - CODIGO: 6011,001,007,00,5	CU	4
35	2-9-6-049 78/7171		6011,00 1,037,0 0,2	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO TUBO DE ESCAPE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	TUBO INFERIOR - CODIGO: 6011,001,037,00,2	CU	4
36	2-9-6-049 78/7171	SISTEMAS CAPE	6011,00 1,008,0 0,3	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO TUBO DE ESCAPE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	TUBO POSTERIOR DEL ESCAPE - CODIGO: 6011,001,008,00,3	CU	4
37	2-9-6-049 78/7155		6011,00 1,012,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO SILENCIADOR - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	CONJUNTO SILENCIADOR - CODIGO: 6011,001,012,00,5	CU	4
38	2-9-6-049 78/7171		6011,00 1,009,0 0,1	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO TUBO DE ESCAPE - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	CONJ TUBO DE ESCAPE TRASERO - CODIGO: 6011,001,009,00,1	CU	4
39	2-9-6-049 78/7172		6011,00 5,090,0 0,7	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO PERNO - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	REPARACION PERTO GUIA - CODIGO: 6011,005,090,00,7	CU	7
40	2-9-6-049 78/7176		6011,00 5,091,0 0,5	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO PLAQUETA - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	RESORTE (PLAQUETA) ANTIRRUIDO - CODIGO: 6011,005,091,00,5	CU	7
41	2-9-6-049 78/7143						

6011,00 5,092,0 0,3	REP Y ACC P/AUTOMOTOR; REPUESTO CILINDRO - MARCA AGRALE MARRUA - MODELO AML TT 4X4.	REPARACION CILINDRO - CODIGO: 6011,005,092,00,3	CU	7
---------------------------	--	--	----	---

MATEOS

TENIENTE CORONEL ALFREDO PIO

Argentina Compra

El contenido de este documento para www.argentinacompra.gov.ar en forma libre y gratuita es de la persona física o jurídica que lo requiera.